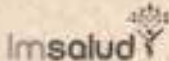


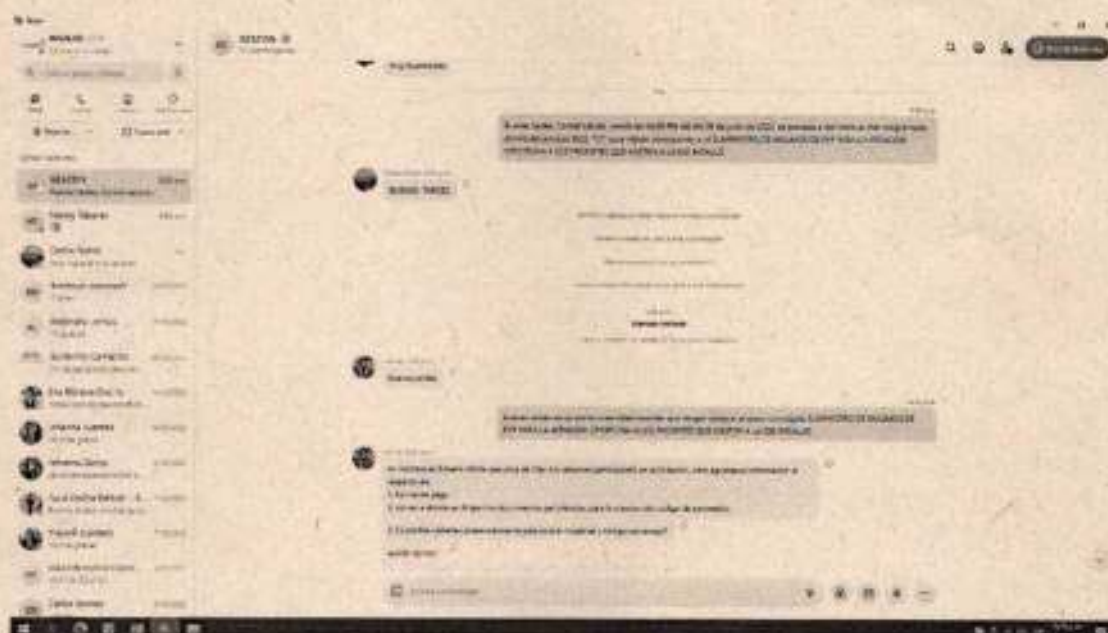
|                                                                                   |                                                |                           |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                        | CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-28 | FECHA: 01-11-2020 |
|                                                                                   | CERTIFICACION CHAT<br>CONTRATACION ELECTRONICA | VERSION: 01               | Página 1 de 5     |

## EL SUBGERENTE ATENCION EN SALUD

### CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No. SS22-737, se realizó el chat del grupo **GESTIÓN CONTRACTUAL – GESCON**, Cuenta Skype: **GESCON**, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que en constancia se adjunta pantallazo junto con las respectivas comunicaciones:



Buenas tardes, Cordial saludo, siendo las 04:00 PM del día 08 de junio de 2022, se procede a dar inicio al chat programado dentro del proceso SS22-737, cuyo objeto corresponde a el SUMINISTRO DE INSUMOS DE PYP PARA LA ATENCION OPORTUNA A LOS PACIENTES QUE ASISTEN A LA ESE IMSALUD

Carlos Galviz, 4:04 p.m. BUENAS TARDES

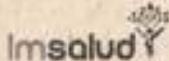
IMSALUD agregó a Nataly Tabares en esta conversación

Usuario invitado se unió a esta conversación

Alexandra se unió a esta conversación

Ivonne ximena nitola cardenas se unió a esta conversación

Usuario invitado ha cambiado de nombre a Alexandra

|                                                                                   |                                                |                           |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------|------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                        | CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-28 | FECHA:01-11-2020 |
|                                                                                   | CERTIFICACION CHAT<br>CONTRATACION ELECTRÓNICA | VERSION: 01               | Página 2 de 5    |

ivonne, 4:36 p.m. buenas tardes

4:42 p.m. buenas tardes estoy atento a las observaciones que tengan sobre el proceso con objeto SUMINISTRO DE INSUMOS DE PYP PARA LA ATENCION OPORTUNA A LOS PACIENTES QUE ASISTEN A LA ESE IMSALUD

ivonne, 4:42 p.m. mi nombre es Ximena Nitola ejecutiva de Clay S.A. estamos participando en la licitacion, pero agradezco informacion al respecto de:

1. Forma de pago.
2. correo a donde se dirigen los documentos pertinentes para la creacion de codigo de proveedor.
3. Es posible visitarles presencialmente para revisar muestras y trabajo de campo?

quedo atenta!

hay alguna fecha estipulada para los pliegos de guantes y ropa desechable?

Es posible manejar la primera compra de contado?

Nataly, 4:47 p.m. Bogotá D.C. 08 de junio del 2022

Señores

IMSALUD

Asunto: Observaciones dentro del proceso No. SS22-737

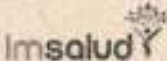
1. De acuerdo con el pliego de condiciones de la invitación se debe presentar oferta a través de Bionexo y enviar oferta física; ¿esta oferta física debe llegar a la entidad antes de la fecha de cierre del proceso o puede llegar después?
2. Aclarar el porcentaje de estampillas impuestos a pagar en caso de ser adjudicatario.
3. Dentro de las obligaciones especiales del contrato literal 9. La entidad solicita que los productos entregados deben venir con una fecha de vencimiento mínima del 75 % de su vida útil, Es decir una vigencia de 2 años para su caducidad.

Sobre este requerimiento solicito se acepte medicamentos y nutriciones con fecha de vencimiento de 18 meses que son las fechas que manejan los laboratorios.

Alexandra, 4:48 p.m. Hola, buenas tardes

4:48 p.m. @ivonne con respecto a la primera pregunta en el anuncio publico en su acapite 12 referente al clausulado la forma de pago sera:

- 1) FORMA DE PAGO: El pago se realizará de forma mensual, dentro del mes siguiente a la presentación de la factura o documento equivalente, previo cumplimiento de los requisitos legales e institucionales, se supedita al informe del supervisor del contrato, contentivo de la

|                                                                                   |                                                |                           |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                        | CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-28 | FECHA: 01-11-2020 |
|                                                                                   | CERTIFICACION CHAT<br>CONTRATACION ELECTRÓNICA | VERSION: 01               | Página 3 de 5     |

certificación de cumplimiento, los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros a que haya lugar.

Alexandra, 4:50 p.m. Mi nombre es Alexandra, quiero saber si para pliego de PYP, hay que anexar ficha técnica o oferta, una u otra?

Qué es experiencia y apoyo a la industria Nacional.

4:51 p.m. @ivonne con forme a la segunda pregunta en la primera pagina del anuncio publico se contempla las direcciones electronicas: [gerenciacioncotizaciones@imsalud.gov.co](mailto:gerenciacioncotizaciones@imsalud.gov.co)  
[gescon@imsalud.gov.co](mailto:gescon@imsalud.gov.co)

conforme a la tercera pregunta no es necesario teniendo en cuenta que al presentar la propuesta se deben adjuntar las fichas tecnicas las cuales seran evaluadas por la ese Imsalud

Alexandra, 4:52 p.m. Los cuadernillos, cuatro es únicamente con cuatro documentos solicitados.

No puedo modificar los formatos solicitados, son fotos, cómo hago?

4:53 p.m. @ivonne se reitera que la forma de pago es conforma quedo establecido en el anuncio publico en el acapite 12 clausulado referente a la forma de pago

Alexandra, 4:55 p.m. La declaración de bienes y rentas, no entiendo, adjunto formulario presentado.

4:55 p.m. @Nataly respecto a la primera pregunta la oferta fisica debe allgarse a la entidad antes de la fecha de cierre, de lo contrario quedara por fuera de la convocatoria

@Nataly a continuación los descuentos: Retención en la fuente = 2.5 % por compra

2. RETEICA = 0.7 %

3. RETEIVA = 15 % del IVA ( si factura IVA)

4. Descuentos de estampillas 3 edad o proancianos = 2%

5. PROHOSPITAL = 2%

6. PROCULTURA = 1%

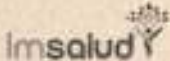
7. IMRD = 2% del subtotal de a factura ...

Alexandra, 4:58 p.m. El punto 11 dónde dice oferente debe aportar, no entiendo. Gracias

Natalia Hola

Estoy atenta a las respuestas a mis dudas

5:03 p.m. @Alexandra con respecto a la pregunta se le manifiesta que debe allegar fichas tecnicas y oferta conforme a lo establecido en el numeral 9.2 del acapite 3 oferta 9.2  
ANEXOS: LA PROPUESTA SE PRESENTARÁ EN MEDIO FÍSICO, mediante sobre

|                                                                                   |                                                |                           |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                        | CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-28 | FECHA: 01-11-2020 |
|                                                                                   | CERTIFICACION CHAT<br>CONTRATACION ELECTRÓNICA | VERSION: 01               | Página 4 de 5     |

cerrado, documentos originales debidamente suscritos. Debe conformarse por cuatro (4) cuadernillos, separados que integran la misma. La entrega será en la oficina de GERENCIA de la ESE IMSALUD.

9.2.1 OFERTA O FICHA TECNICA

9.2.2 EXPERIENCIA Y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

9.2.3 CAPACIDAD JURÍDICA.

9.2.4 CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

@Alexandra en el presente proceso no aplica apoyo a la industria solo la experiencia solicitada

Alexandra, 5:04 p.m. Pero estos cuadernillos es de todo la licitación. No entiendo. Gracias

La experiencia puede ser de un solo contrato.

Nataly, 5:05 p.m. Quedo atenta a la respuesta de la solicitud no. 3

Alexandra, 5:06 p.m. Cómo hago para trabajar sobre los formatos que enviaron y debo diligenciar

5:09 p.m. @Alexandra respecto a los cuadernillos se le manifiesta que debe presentar la documentación contenida en el acápite 7 denominada requisitos habilitantes del anuncio publico, ordenados conforme a lo establecido en el numeral 9.2 del acápite 3 oferta 9.2

ANEXOS: LA PROPUESTA SE PRESENTARÁ EN MEDIO FÍSICO, mediante sobre cerrado, documentos originales debidamente suscritos. Debe conformarse por cuatro (4) cuadernillos, separados que integran la misma. La entrega será en la oficina de GERENCIA de la ESE IMSALUD.

9.2.1 OFERTA O FICHA TECNICA

9.2.2 EXPERIENCIA Y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

9.2.3 CAPACIDAD JURÍDICA.

9.2.4 CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

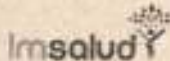
Alexandra, 5:10 p.m. Gracias, insisto dice oferta O ficha técnica

Por eso pregunto una u otra.

No dice Y..

5:12 p.m. @Alexandra conforme a los formatos solicitados me pueden enviar un correo para allegarlos

Alexandra, 5:13 p.m. Pág procuraduría no funciona

|                                                                                   |                                                |                           |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                        | CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-28 | FECHA: 01-11-2020 |
|                                                                                   | CERTIFICACION CHAT<br>CONTRATACION ELECTRÓNICA | VERSION: 01               | Página 5 de 5     |

5:14 p.m. @Alexandra a que punto 11 hace referencia

Alexandra, 5:14 p.m. Declaración de bienes y renta, registro de conflicto

Que adjunto. En este punto

5:16 p.m. @Alexandra respeto a la experiencia, si puede ser de un solo contrato siempre y cuando cumpla con el tiempo requerido en el pliego

Alexandra, 5:17 p.m. Con la renta, es adjuntar formulario

Cómo hago para trabajar sobre los formatos que enviaron y debo diligenciar

Alexandra, Hoy a la(s) 5:06 p.m.

Esto como hago

ivonne, 5:18 p.m. ok recibida la info muy amable.

una consulta el kit de citología código 100300157 que contiene?

5:26 p.m. @Alexandra respecto a la pregunta 3 se le manifiesta que la vigencia de los medicamentos son de 2 años no podría ser menos tiempo. Esto como política de control de fecha de vencimiento

Buenas tardes, Cordial saludo, siendo las 05:28 PM del día 8 de junio de 2022, se procede a dar por terminado al chat programado dentro del proceso SS22-737, cuyo objeto corresponde a el SUMINISTRO DE INSUMOS DE PYP PARA LA ATENCION OPORTUNA A LOS PACIENTES QUE ASISTEN A LA ESE IMSALUD

Se expide el 08 de junio de 2022



**JORGE HUERTAS MORENO**  
Subgerente atención en Salud

Proyectó: Yelerson Vergel Contreras – Abogado Apoyo Gescon 